

9 de noviembre de 2022

NUEVAS RETRIBUCIONES TRAS ACUERDO MARCO GOBIERNO-SINDICATOS DE 19 de octubre de 2022

Según el artículo 23 del Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre, se está procediendo a actualizar las retribuciones mensuales del personal laboral en la nómina de noviembre con el 1,5% adicional acordado con el Gobierno de la nación.


Ya se están actualizando para la nómina de NOVIEMBRE **nuestras retribuciones** y EN DICHA NÓMINA se van a cobrar los **atrasos** desde enero a octubre.

Esta actualización de retribuciones la percibirán quienes **TIENEN O HAN TENIDO** un puesto activo desde el 1 de enero de 2022.

NO SERÁ NECESARIA NINGUNA SOLICITUD POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS.

Esta actualización se aplicará también a todas las retribuciones variables: trabajos nocturnos, festivos, etc.

Las retribuciones mensuales y los atrasos serán los siguientes:



DENOMINACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO/CATEGORÍA	RETRIBUCIONES 2022 MES TRAS ACUERDO	SUBIDA MENSUAL		ATRASOS NÓMINA NOVIEMBRE.	
		IMPORTE MENSUAL PENDIENTE SUBIDA (SIN TRIENIOS)	IMPORTE MENSUAL DE LA SUBIDA X CADA TRIENIO	A NOVIEMBRE (10 MESES + EXTRA)	POR CADA TRIENIO (10 MESES + EXTRA)
Psicóloga/o, Pedagoga/o y Médico/a de EOE y Educación Especial	2.623,91	38,13	0,78	419,42	8,58
Directora, Director	2.632,74	38,34	0,78	421,76	8,58
Fisioterapeuta	2.309,12	33,56	0,78	369,16	8,58
Educadora, Educador y Trabajador-Trabajadora Social	2.226,33	32,34	0,78	355,70	8,58
Educador/a infantil	2.199,72	31,94	0,78	351,37	8,58
Monitora/Monitor Escolar o de Residencias Escolares	1.757,03	25,52	0,54	280,73	5,90
Personal Técnico en Integración Social	1.783,31	25,91	0,54	285,00	5,90

DENOMINACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO/CATEGORÍA	RETRIBUCIONES 2022 MES TRAS ACUERDO	SUBIDA MENSUAL		ATRASOS NÓMINA NOVIEMBRE.	
		IMPORTE MENSUAL PENDIENTE SUBIDA (SIN TRIENIOS)	IMPORTE MENSUAL DE LA SUBIDA X CADA TRIENIO	A NOVIEMBRE (10 MESES + EXTRA)	POR CADA TRIENIO (10 MESES + EXTRA)
	3,50%				
Técnica/o Superior Educación Infantil	1.773,15	25,76	0,54	283,35	5,90
Oficial 1ª Cocinero	1.768,29	25,69	0,54	282,56	5,90
Oficial 2ª Oficios	1.459,94	21,21	0,45	233,30	4,95
Cocinera-cocinero, Auxiliar de cocina	1.454,57	21,13	0,45	232,43	4,95
Auxiliar Administrativo (ptos L)	1.494,08	21,71	0,45	238,85	4,95
Vigilante	1.345,55	19,56	0,45	215,15	4,95
Ayudante de Cocina y PSD	1.341,21	19,49	0,45	214,44	4,95
Ordenanza, limpiadora-limpiador	1.324,62	19,25	0,45	211,75	4,95

Para el personal con jornadas parciales será:

JORNADA PARCIAL						
Monitora/Monitor Escolar (20 HORAS)	970,03	1.004,02	14,58	0,38	160,42	4,21
Personal Técnico en Integración Social (25 HORAS)	1.230,66	1.273,79	18,51	0,38	203,57	4,21
Personal Técnico en Integración Social (30 HORAS)	1.468,39	1.519,78	22,21	0,46	244,29	5,06

CCOO seguiremos luchando para mejorar las condiciones laborales del personal laboral de los centros educativos



**TU TRABAJO
NO ES INVISIBLE**



**CONTRA LA DEMAGOGIA
INFORMACIÓN VERAZ
CCOO ANALIZA E INFORMA**